



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 09 de diciembre de 2013

CIRCULAR No. 142

CC. COORDINADORES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTES.

Me refiero a las actividades para la instalación de los Consejos Ciudadanos Delegacionales y la Elección de las Mesas Directivas y Secretarios Ejecutivos correspondientes a cada uno de ellos.

Para tales efectos, con fundamento en los artículos 65 y 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, anexo al presente remito a ustedes la Convocatoria y los formatos de apoyo necesarios para la realización de las actividades arriba referidas.

La citada convocatoria deberá notificarse por escrito, a más tardar, el **15 de diciembre de 2013**, a los integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional, a saber: los Coordinadores Internos de cada uno de los Comités Ciudadanos, los Coordinadores de Concertación Comunitaria de los Consejos del Pueblo, las Autoridades Tradicionales y los representantes de cada una de las Organizaciones Ciudadanas debidamente registradas en la demarcación que les corresponda, acompañados de la respectiva orientación y asesoría para su mejor compresión.

Además, los Coordinadores Distritales Cabecera de Delegación realizarán las gestiones necesarias ante las autoridades delegacionales para conseguir los espacios físicos y demás elementos necesarios para la celebración de la sesión de instalación y elección de las Mesas Directivas y Secretarios Ejecutivos.

Se instruye también a los Coordinadores Distritales, Secretarios Técnicos y Líderes de Proyecto adscritos a las Direcciones Distritales concurrentes en una misma Delegación para que, en coordinación con la Dirección Distrital Cabecera de Delegación correspondiente, participen de acuerdo a su responsabilidad en las actividades inherentes a la convocatoria, organización, instalación y elección de estos órganos de representación ciudadana.

La convocatoria a las mencionadas sesiones de instalación y elección deberá hacerse del conocimiento, a más tardar, el **15 de diciembre de 2013**, para llevarse a cabo dichos eventos el **15 de enero de 2014**, como fecha límite.



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., a 09 de diciembre de 2013

CIRCULAR No. 142

Una vez efectuada la convocatoria respectiva, mucho agradeceré informar a esta Secretaría Ejecutiva, a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, a los correos electrónicos: **marco.cadena@jedf.org.mx** y **aldo.marin@jedf.org.mx**, del lugar, fecha y hora en que habrán de celebrarse las sesiones de mérito.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BERNARDO VALLE MONROY
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores.- Consejera Presidente del Consejo General del IEDF.- Para su conocimiento.- Presente.

Lic. Mauricio Rodríguez Alonso, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana. Para su conocimiento.

CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF.- Para su conocimiento.- Presentes.

Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.- Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.- Presente.

Lic. Martha Loya Sepúlveda.- Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Presente.

RCCZ/MACC

2 de 2



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

El Instituto Electoral del Distrito Federal de conformidad con los artículos 12, fracciones XIII y XIV; 21 y 22 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3; 9, fracciones I y IV; 15 y 20, fracciones V y VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 1; 2; 3; 5, fracción II; 129; 130; 132; 133 primer párrafo; 236; 238; 239, 241; 243; 244; 248; 250; 251; 252 y 253 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal:

CONVOCATORIA

A los Coordinadores Internos de los Comités Ciudadanos, a los Coordinadores de Concertación Comunitaria de los Consejos de los Pueblos, a las Autoridades Tradicionales de los Pueblos establecidos en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, a los representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas cuyo registro haya sido aprobado antes del 15 de enero de 2014 y a la ciudadanía en general, a las sesiones públicas que se realizarán para llevar a cabo la instalación de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en el Distrito Federal, así como para la elección de los integrantes de las Mesas Directivas y Secretarios Ejecutivos, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. DISPOSICIONES GENERALES

1. Los Consejos Ciudadanos Delegacionales son órganos de representación ciudadana de carácter consultivo y de coordinación de los Comités Ciudadanos, los Consejos de los Pueblos y las Organizaciones Ciudadanas con las autoridades de cada una de las 16 demarcaciones territoriales en que se divide el Distrito Federal.
2. El Consejo Ciudadano Delegacional estará integrado con los Coordinadores Internos de los Comités Ciudadanos y los de Concertación Comunitaria de los Consejos de los Pueblos, por los representantes de las Organizaciones Ciudadanas debidamente registradas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y las autoridades tradicionales de los pueblos originarios en donde se hubiesen elegido Consejos de los Pueblos.
3. La lista de los integrantes de cada Consejo Ciudadano Delegacional estará disponible a partir del **10 de enero de 2014**, en la Dirección Distrital que corresponda a su domicilio.
4. Todos los integrantes son jerárquicamente iguales y ninguno puede ser excluido de participar en sus reuniones y discusiones.
5. A los integrantes de los Consejos Ciudadanos Delegacionales se les denominará de manera genérica Consejeros Ciudadanos.
6. Los Coordinadores Internos de los Comités Ciudadanos y los de Concertación Comunitaria de los Consejos de los Pueblos contarán con voz y voto en el Consejo Ciudadano Delegacional. Los representantes de las Organizaciones Ciudadanas debidamente registradas y las autoridades tradicionales de los pueblos originarios en donde se eligieron Consejos de los Pueblos, participarán en el Consejo Ciudadano Delegacional, únicamente con derecho a voz.
7. Los funcionarios de las Direcciones Distritales del IEDF establecidas en las demarcaciones territoriales de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal serán los encargados de llevar a cabo los procedimientos de instalación y de elección de la Mesa Directiva y del Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Delegacional. El IEDF proporcionará los apoyos materiales para su desarrollo.
8. Las Direcciones Distritales Cabeceras de Delegación del IEDF gestionarán ante las autoridades delegacionales, los espacios o lugares donde se celebrarán las sesiones para la instalación y elección de las Mesas Directivas y Secretarios Ejecutivos de los Consejos Ciudadanos Delegacionales.
9. El Jefe de Gobierno y los Jefes Delegacionales facilitarán los espacios físicos donde se desarrollarán estas sesiones.
10. Las Direcciones Distritales del IEDF comunicarán la convocatoria a los integrantes del Consejo Ciudadano

Delegacional y publicarán la misma por medio de estrados colocados en las Direcciones Distritales que correspondan.

11. A más tardar el **15 de enero de 2014** se deberán celebrar las sesiones de los Consejos Ciudadanos Delegacionales para la instalación del Consejo Ciudadano Delegacional de cada demarcación territorial y para la elección de los integrantes de su Mesa Directiva y de su Secretario Ejecutivo, las cuales deberán efectuarse en los lugares o espacios que hayan gestionado las Direcciones Distritales Cabeceras de Delegación.
12. Las Direcciones Distritales del IEDF notificarán a los integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional el lugar, fecha y hora de realización de la sesión.
13. El Pleno de los Consejos Ciudadanos Delegacionales estará integrado por la totalidad de los Coordinadores Internos de los Comités Ciudadanos y los Consejos del Pueblo, así como por los representantes de las organizaciones ciudadanas registradas ante el IEDF.
14. El Pleno de los Consejos Ciudadanos Delegacionales podrá registrar de entre sus integrantes las planillas para el proceso electivo de Mesas Directivas y los candidatos a ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo, que se realizará conforme a lo dispuesto en los artículos 132, así como 243 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
15. La Mesa Directiva electa se renovará de forma anual; sus integrantes **No podrán** reelegirse para el periodo inmediato posterior, su cargo será honorífico.

SEGUNDA. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM PARA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL Y DE LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO

1. Los Coordinadores Internos de los Comités Ciudadanos, los de Concertación Comunitaria, los representantes de las Organizaciones Ciudadanas debidamente registradas y las autoridades tradicionales deberán asistir el día señalado para la sesión correspondiente, y registrarán su asistencia en las listas que para tal efecto proporcione el IEDF.
2. Los integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional se identificarán, preferentemente, con la credencial expedida por el IEDF o, en su caso, con la credencial para votar u otra identificación oficial con fotografía.
3. Para determinar la existencia del quórum, será necesario que se encuentre presente la mayoría simple (la mitad más uno) de los integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional.
4. En caso de reunirse el quórum requerido, el Coordinador(a) Distrital Cabecera de Delegación lo hará del conocimiento del Consejo Ciudadano Delegacional, y procederá a declarar instalada y abierta la sesión. En caso contrario, se declarará la



inexistencia del quórum y se convocará nuevamente a los consejeros ciudadanos presentes y ausentes a una sesión extraordinaria, la cual tendrá verificativo dentro de las 72 horas siguientes, con los integrantes que se encuentren presentes.

En uno y otro caso, los funcionarios del IEDF levantarán el Acta Circunstanciada correspondiente.

TERCERA. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- Una vez declarada abierta la sesión, el Coordinador Distrital Cabecera de Delegación someterá a la consideración del Pleno, el siguiente:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:

- Exposición de las Reglas aplicables a los mecanismos de votación.
- Registro y publicación de las planillas propuestas para integrar los cargos de Presidente y Vocales de la Primera Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional.
- Elección de la Primera Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional.
- Registro y publicación de los nombres de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Delegacional.
- Elección del Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Delegacional.
- Toma de protesta de los integrantes de la Primera Mesa Directiva y del Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Delegacional.

CUARTA. MECANISMO DE VOTACIÓN

Registro y publicación de Planillas

- Durante la celebración de la sesión, los integrantes del pleno del Consejo Ciudadano Delegacional contarán con el tiempo necesario para integrar y registrar sus planillas, las cuales deberán componerse de seis miembros.
- Las propuestas de planillas deberán contener en orden de prelación los nombres de los ciudadanos participantes, respetando en todo momento el principio de equidad de género, por lo que en las planillas no podrán inscribirse más de dos personas del mismo sexo, dentro de los primeros tres lugares.
- Una vez registradas las planillas, los funcionarios responsables del IEDF procederán a asignar, de manera aleatoria, conforme al método que ellos establezcan, el número con que se identificará a cada una de las planillas participantes.
- Posteriormente, fijarán carteles en los que pueda observarse la integración de las planillas registradas.

Elección de la primera Mesa Directiva

- La Mesa Directiva se elegirá mediante sufragio universal, libre, directo y secreto de los integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional con derecho a voto.
- Los funcionarios del IEDF proporcionarán a cada uno de los integrantes con derecho a voto, la cédula para emitir el sufragio. En la cédula, el ciudadano deberá anotar, con número arábigo y letra, el número que identifica a la planilla por la que desea votar. La cédula será depositada, personalmente, por el votante en la urna instalada para recabar la votación.

Escrutinio y cómputo

- El personal del IEDF designado para tal efecto realizará el escrutinio y conteo de los votos emitidos, haciendo del

conocimiento del Coordinador Distrital cabecera de Delegación el resultado del cómputo respectivo, quien lo anunciará al Pleno.

- Serán considerados votos nulos los casos en los que:
 - En una cédula esté anotado más de un número arábigo.
 - En una cédula el número arábigo anotado no coincida con el número escrito con letra.
 - En una cédula el número arábigo anotado no corresponda a ninguna planilla registrada.
 - La cédula se encuentre en blanco.

Integración de la Primera Mesa Directiva

- La Mesa Directiva se conformará atendiendo al principio de asignación mayoritaria, otorgándole la presidencia y dos vocales a la planilla que obtenga el mayor número de votos dos vocales a la que obtenga el segundo lugar y un vocal a la planilla que obtenga el tercer lugar. Sólo las tres planillas que obtengan la mayor votación, tendrán derecho a integrar la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional.
- En caso de empate entre dos o más planillas, en los tres primeros lugares de votación, se abrirá una segunda ronda de votación, en la que sólo podrán participar las planillas empatadas entre sí.
- En caso de que se presente doble empate dentro de los tres primeros lugares de votación, se abrirá una tercera ronda de votación por cada uno de éstos.
- Se abrirán tantas rondas de votación como sean necesarias, hasta que se obtengan a los tres primeros lugares.

QUINTA. ELECCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO

- Los integrantes del pleno del Consejo Ciudadano Delegacional podrán registrarse como candidatos al cargo de Secretario Ejecutivo.
- El número con que se identifiquen los candidatos a Secretario Ejecutivo se asignará conforme al mismo método aleatorio utilizado en la elección de la Mesa Directiva.
- Concluido el registro de candidatos, se fijará en un lugar visible un cartel en el que puedan consultarse los nombres de los candidatos inscritos.
- Los funcionarios del IEDF responsables de llevar a cabo el procedimiento de votación, escrutinio y cómputo de la votación emitida, serán los mismos que fueron designados para el proceso de elección de la primera Mesa Directiva. También serán considerados como votos nulos aquellos que caigan en las hipótesis precisadas para la elección de la Mesa Directiva.
- En caso de un empate en primer lugar de dos o más candidatos, se abrirá una segunda ronda de votación, en donde sólo podrán participar los candidatos empatados. De resultar otro empate, se abrirán las rondas que sean necesarias para elegir a un solo ganador.
- Una vez concluido el cómputo, el Coordinador de la Dirección Distrital Cabecera de Delegación tomará la protesta de ley a las y los integrantes de la Mesa Directiva y al Secretario Ejecutivo, quienes iniciarán su gestión a partir del día siguiente de este acto; posteriormente, el IEDF entregara las constancias correspondientes.

SEXTA. CASOS NO PREVISTOS

Lo no previsto en las presentes bases será resuelto por los funcionarios del IEDF responsables de la instalación y elecciones a que se refieren estas mismas.



Dirección Distrital _____

México, D. F., a _____ de enero de 2014.

**C. Coordinador Interno del Comité Ciudadano
de
Colonia _____ la**

_____, o Coordinador de Concertación
Comunitaria del Pueblo originario
_____, o Representante
de la Organización Ciudadana
_____ o

Autoridad Tradicional del Pueblo _____

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 12, fracciones XIII y XIV; 21 y 22 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3; 9, fracciones I y IV; 1; 2; 3; 5, fracción II; 129; 130; 132, párrafos tercero, cuarto y quinto; 133 primer párrafo; 236; 238; 241; 243, 244, 248, 249, 250, 251 252 y 253 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, se le convoca a asistir en su calidad de Consejero Ciudadano a la sesión de instalación del Consejo Ciudadano Delegacional en _____, en la cual habrán de elegirse la primera Mesa Directiva y el Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Delegacional, correspondientes a dicha demarcación, que tendrá verificativo a las _____ horas con _____ minutos, del próximo _____ (lunes, martes, miércoles o jueves) _____ (día) de _____ (mes) de 2014, en el domicilio ubicado en _____, número _____, Colonia _____, Delegación _____, C.P. _____, en esta Ciudad de México.

La sesión de instalación del Consejo Ciudadano Delegacional, así como la elección de la primera Mesa Directiva y del Secretario Ejecutivo se desarrollará de conformidad con el siguiente:



Dirección Distrital _____

PROYECTO ORDEN DEL DÍA

1. Exposición de las reglas aplicables a los mecanismos de votación.
2. Registro y publicación de las planillas propuestas para designar los cargos de presidente y vocales de la primera Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional.
3. Elección de la primera Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional.
4. Registro y publicación de los nombres de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo Ciudadano Delegacional.
5. Elección del Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo Ciudadano Delegacional.
6. Toma de protesta de los integrantes de la primera Mesa Directiva y del Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Delegacional.

A la presente notificación se anexan las “**bases para la sesión de instalación de los Consejos Ciudadanos Delegacionales en el Distrito Federal, así como para la elección de los integrantes de las Mesas Directivas y Secretarios Ejecutivos**”, expedidas por el Instituto Electoral del Distrito Federal.

Agradezco su puntual asistencia y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. _____
COORDINADOR DISTRITAL

GUIÓN

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS DEL DÍA _____ DE _____ DE DOS MIL CATORCE, EN LAS INSTALACIONES DEL _____, SITO EN CALLE _____, NÚMERO _____, EN LA DELEGACIÓN _____, CÓDIGO POSTAL _____, DE ESTA CIUDAD, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 12, FRACCIONES XIII Y XIV; 21 Y 22 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 3; 9, FRACCIONES I Y IV; 15 Y 20, FRACCIONES V Y VIII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL; 1; 2; 3; 5, FRACCIÓN II; 129; 130; 132, 133 PRIMER PÁRRAFO; 236; 238; 241; 243, 244, 248, 249, 250, 251 252 Y 253 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EFECTUAR SU FORMAL INSTALACIÓN Y LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL MISMO.

SOLICITO AL SEÑOR (A) SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO (A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN, PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, A FIN DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO: SEÑOR (A) COORDINADOR (A), LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES _____ INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, EN CONSECUENCIA EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. (EN SU CASO INFORMAR QUE NO SE REUNE EN QUÓRUM)

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 250 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL, Y EN VIRTUD DE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL ESTABLECIDO, DECLARO ABIERTA ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO EN LA DELEGACIÓN _____ EN CASO DE NO REUNIRSE EL QUÓRUM SE PROCEDERÁ A LLAMAR A SEGUNDA CONVOCATORIA DENTRO DE LA SETENTA Y DOS HORAS SIGUIENTES (Puede ser a los 20 o 30 minutos posteriores). TRANSCURRIDO ESE TIEMPO NUEVAMENTE SOLICITARA AL SECRETARIO (A) PROCEDA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

GUIÓN

EN CONSECUENCIA, SEÑOR (A) SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO. POR FAVOR DÉ LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS CIUDADANOS EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL _____, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ES EL SIGUIENTE:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Exposición de las reglas aplicables a los mecanismos de votación.
2. Registro y publicación de las planillas propuestas para designar los cargos de presidente y vocales de la Primera Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional.
3. Elección de la Primera Mesa Directiva del Consejo Ciudadano Delegacional.
4. Registro y publicación de los nombres de los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo Ciudadano Delegacional.
5. Elección del Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo Ciudadano Delegacional.
6. Toma de protesta de los integrantes de la Primera Mesa Directiva y del Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Delegacional.

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL. ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

SI NO HAY COMENTARIOS, SEÑOR (A) SECRETARIO (A) PROCEDA A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, POR FAVOR.

SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DELEGACIÓN, CON DERECHO A VOTO, _____. SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO.

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SEÑOR (A) COORDINADOR (A). Ó CON _____ VOTOS A FAVOR Y _____ VOTOS EN CONTRA DE LOS PRESENTES. (EN CASO DE QUE LOS PRESENTES HUBIÉSEN PROPUESTO AJUSTES, DESCRIBIRLOS).

GUIÓN

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑOR (A) SECRETARIO (A), POR FAVOR CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR (A) COORDINADOR (A), EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA EXPLICACIÓN DE LAS REGLAS APLICABLES A LOS MECANISMOS DE VOTACIÓN.

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL ME PERMITO INFORMAR LOS ASPECTOS RELEVANTES DEL MECANISMO PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

I. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL CONTARÁN CON EL TIEMPO NECESARIO PARA INTEGRAR Y REGISTRAR SUS PLANILLAS, LAS CUALES DEBERÁN FORMARSE POR SEIS MIEMBROS.

LAS PLANILLAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS ANOTADOS EN ORDEN DE PRELACIÓN, RESPETANDO EN TODO MOMENTO EL PRINCIPIO DE EQUIDAD DE GÉNERO, POR LO QUE EN LAS PLANILLAS NO PODRÁN INSCRIBIRSE MÁS DE DOS PERSONAS DEL MISMO SEXO, DENTRO DE LOS PRIMEROS TRES LUGARES.

UNA VEZ REGISTRADAS LAS PLANILLAS, LOS FUNCIONARIOS DEL IEDF PROCEDEREMOS A LA ASIGNACIÓN, ALEATORIA, DEL NÚMERO CON QUE SE IDENTIFICARÁ A CADA UNA DE ELLAS.

POSTERIORMENTE, SE FIJARÁN CARTELES EN LOS QUE SE PUEDA CONSULTAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PLANILLAS REGISTRADAS.

II. LA VOTACIÓN SE EFECTUARÁ POR MEDIO DE CÉDULA IMPRESA QUE PARA TAL EFECTO PROPORCIONARÁ EL INSTITUTO ELECTORAL.

GUIÓN

- III. LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL PODRÁN REGISTRARSE COMO CANDIDATOS AL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO. EL NÚMERO CON QUE SE IDENTIFICARÁN LOS CANDIDATOS A SECRETARIO EJECUTIVO, SE ASIGNARÁ CONFORME AL MISMO SISTEMA ALEATORIO UTILIZADO PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.
- IV. EN EL RECINTO SE ENCUENTRAN DOS URNAS, EN LAS CUALES HABRÁN DE DEPOSITARSE LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA ELLO, DICHAS URNAS SE IDENTIFICAN DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - URNA PARA ELEGIR **PRESIDENTE Y VOCALES**.
 - URNA PARA ELEGIR **SECRETARIO EJECUTIVO**.
- V. CADA MIEMBRO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL CON DERECHO A VOTO (COORDINADORES INTERNOS Y DE CONCERTACIÓN COMUNITARIA), RECIBIRÁ, EN SU MOMENTO, UNA CÉDULA DE VOTACIÓN PARA ELEGIR PRESIDENTE Y VOCALES DE LA MESA DIRECTIVA Y OTRA PARA ELEGIR SECRETARIO EJECUTIVO.
- VI. NINGÚN MIEMBRO DEL CONSEJO PODRÁ RECIBIR Y UTILIZAR, PARA CADA ELECCIÓN, MÁS DE UNA CÉDULA DE VOTACIÓN.
- VII. EN LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EMITIRÁN EL SENTIDO DE SU VOTO, CON LETRA Y NUMERO ARÁBIGO EN EL ESPACIO PREVISTO EN CADA CÉDULA.
- VIII. EN LA CÉDULA PARA ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA SÓLO PODRÁ SER ANOTADO EL NÚMERO Y LETRAS QUE IDENTIFICAN LA PLANILLA DE SU PREFERENCIA PARA INTEGRAR LA PRIMERA MESA DIRECTIVA, EN LA SIGUIENTE CÉDULA, SOLO SE ANOTARÁ, EL NÚMERO O NOMBRE DEL CANDIDATO A SECRETARIO EJECUTIVO, EN EL ENTENDIDO DE QUE DE NO SER ASÍ, LA CÉDULA QUEDARÁ INVALIDADA.

GUIÓN

IX. LOS NOMBRES DE LOS MIEMBROS DE LAS PLANILLAS, ASÍ COMO DE LOS CANDIDATOS A SECRETARIO EJECUTIVO APARECEN EN EL LISTADO QUE FUE COLOCADO EN EL RECINTO PARA SU CONSULTA.

X. UNA VEZ RECIBIDO EL VOTO, SEGÚN CADA ELECCIÓN, LOS FUNCIONARIOS DEL IEDF PROCEDERÁN A EXTRAER LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN DE CADA UNA DE LAS URNAS.

XI. FUNCIONARIOS DEL IEDF, EN SU CARÁCTER DE ESCRUTADORES REALIZARÁN EL CÓMPUTO, PROCEDIENDO A COMUNICAR AL COORDINADOR DISTRITAL CABRECERA DE DELEGACIÓN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA CASO, EN EL ORDEN SIGUIENTE:

- EN PRIMER TÉRMINO, SE REALIZARÁ EL CÓMPUTO Y RESULTADO DE LA VOTACIÓN PARA EL CARGO DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA MESA DIRECTIVA, MISMOS QUE SE DESIGNARÁN BAJO EL PRINCIPIO DE ASIGNACIÓN MAYORITARIA, ES DECIR, A LA PLANILLA QUE OBTENGA EL PRIMER LUGAR, SE LE OTORGARÁ LA PRESIDENCIA Y DOS VOCALES; AL SEGUNDO LUGAR, DOS VOCALES; Y AL TERCER LUGAR, UN VOCAL.
- POR ÚLTIMO, SE PROCEDERÁ A REALIZAR EL CÓMPUTO Y RESULTADO DE LA VOTACIÓN PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO.

XII. UNA VEZ OBTENIDO EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN Y COMO CONSECUENCIA DE LA MISMA, LA DESIGNACIÓN EN EL CARGO, EL MIEMBRO DEL CONSEJO QUE HUBIERE RESULTADO ELECTO, QUEDARÁ IMPOSIBILITADO PARA OCUPAR OTRO CARGO.

XIII. PARA EL CASO DE EMPATE, DE DOS O MÁS PLANILLAS EN LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE VOTACIÓN, SE ABRIRÁ UNA SEGUNDA RONDA DE VOTACIÓN, DONDE SÓLO PODRÁN PARTICIPAR LAS PLANILLAS EMPATADAS ENTRE SÍ. EN CASO DE PRESENTARSE UN EMPATE DOBLE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE VOTACIÓN, SE ABRIRÁ UNA TERCERA RONDA DE VOTACIÓN POR CADA UNO DE ÉSTOS.

GUIÓN

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL PRIMER PUNTO ORDEN DEL DÍA.

SI NO HAY COMENTARIOS, ESTE CONSEJO CIUDADANO SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL PUNTO CITADO.

~~ES SU CASO, SE INFORMA QUE SE HAN ANOTADO EN LA LISTA (HASTA CINCO) ORADORES A FAVOR Y (HASTA CINCO) ORADORES EN CONTRA RESPECTO DEL ASUNTO EN DISCUSIÓN (ANOTAR LAS OPINIONES A FAVOR O EN CONTRA, EN CASO DE EXISTIR)~~

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑOR (A) SECRETARIO (A), POR FAVOR SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR (A) COORDINADOR (A), EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL REGISTRO Y PUBLICACIÓN DE LAS PLANILLAS PROPUESTAS PARA DESIGNAR LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL SEGUNDO PUNTO ORDEN DEL DÍA.

SI NO HAY COMENTARIOS, ESTE CONSEJO CIUDADANO SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL PUNTO CITADO.

~~ES SU CASO, SE INFORMA QUE SE HAN ANOTADO EN LA LISTA (HASTA CINCO) ORADORES A FAVOR Y (HASTA CINCO) ORADORES EN CONTRA RESPECTO DEL ASUNTO EN DISCUSIÓN (ANOTAR LAS OPINIONES A FAVOR O EN CONTRA, EN CASO DE EXISTIR)~~

GUIÓN

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE
DELEGACIÓN: SEÑOR (A) SECRETARIO (A), POR FAVOR SÍRVASE
CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR (A)
COORDINADOR (A), EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE
A LA ELECCIÓN DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO
DELEGACIONAL.

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE
DELEGACIÓN: ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL TERCER PUNTO
ORDEN DEL DÍA.

SI NO HAY COMENTARIOS, ESTE CONSEJO CIUDADANO PROCEDE A DAR
CUMPLIMIENTO AL PUNTO CITADO.

ES SU CASO, SE INFORMA QUE SE HAN ANOTADO EN LA LISTA (HASTA CINCO) ORADORES A FAVOR Y (HASTA CINCO) ORADORES EN CONTRA RESPECTO DEL ASUNTO EN DISCUSIÓN (ANOTAR LAS OPINIONES A FAVOR O EN CONTRA, EN CASO DE EXISTIR)

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDERÁ CON EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN
DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO
DELEGACIONAL, CONFORME A LAS REGLAS ESTABLECIDAS.

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE
DELEGACIÓN: SEÑORES (AS) ESCRUTADORES, SOLICITO A USTEDES DAR
CUENTA DEL RESULTADO DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE LA PRIMERA
MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

GUIÓN

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, ES EL SIGUIENTE:

VOTACIÓN PARA EL CARGO DE PRESIDENTE Y VOCALES		
NUMERO DE FÓRMULA	NUMERO	VOTOS OBTENIDOS
		LETRA

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑOR (A) SECRETARIO (A) TÉCNICO JURÍDICO (A), POR FAVOR SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR (A) COORDINADOR(A), EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE AL REGISTRO Y PUBLICACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CUARTO PUNTO ORDEN DEL DÍA.

SI NO HAY COMENTARIOS, ESTE CONSEJO CIUDADANO SE DA POR ENTERADO DEL CONTENIDO DEL PUNTO CITADO.

ES SU CASO SE INFORMA QUE SE HAN ANOTADO EN LA LISTA (HASTA CINCO) ORADORES A FAVOR Y (HASTA CINCO) ORADORES EN CONTRA RESPECTO DEL ASUNTO EN DISCUSIÓN (ANOTAR LAS OPINIONES A FAVOR O EN CONTRA, EN CASO DE EXISTIR).

GUIÓN

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑOR (A) SECRETARIO (A), POR FAVOR SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR (A) COORDINADOR (A), EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL QUINTO PUNTO ORDEN DEL DÍA.

SI NO HAY COMENTARIOS, ESTE CONSEJO CIUDADANO PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO CITADO.

ESTE CASO SE INFORMA QUE SE HAN ANOTADO EN LA LISTA (HASTA CINCO) VOTADORES A FAVOR Y (HASTA CINCO) VOTADORES EN CONTRA RESPECTO DEL ASUNTO EN DISCUSIÓN (ANOTAR LAS OPINIONES A FAVOR O EN CONTRA, EN CASO DE EXISTIR)

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDERÁ CON EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, CONFORME A LAS REGLAS ESTABLECIDAS.

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑORES (AS) ESCRUTADORES DE ESTA MESA DIRECTIVA, SOLICITO A USTEDES DAR CUENTA DEL RESULTADO DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL ME PERMITO INFORMAR QUE EL RESULTADO DEL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, ES EL SIGUIENTE:

GUIÓN

VOTACIÓN PARA EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO			
NOMBRE	VOTOS OBTENIDOS	NUMERO	LETRA

COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑOR (A) SECRETARIO (A), POR FAVOR SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO: CON MUCHO GUSTO SEÑOR (A) COORDINADOR (A), EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE Y VOCALES, ASÍ COMO DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

COORDINADOR (A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, EN VIRTUD DE QUE, ESTE ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA HA ELEGIDO COMO PRESIDENTE DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN

AL C. _____, A QUIEN SOLICITO, PASE POR FAVOR AL FRENTE.

Y QUE DE IGUAL FORMA, HAN RESULTADO ELECTOS COMO VOCALES DE ESTA MESA DIRECTIVA LOS CC. _____,

_____, Y _____. PASEN AL FRENTE POR FAVOR.

SOLICITO TAMBIÉN QUE PASE EL (LA) C. _____, A QUIEN ESTE HONORABLE CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL HA ELEGIDO COMO SECRETARIO EJECUTIVO.

PARA TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LA PRIMERA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, INVITO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL Y AL PÚBLICO PRESENTE A PONERSE DE PIE.

GUIÓN

SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA, Y AL SECRETARIO EJECUTIVO EXTENDER EL BRAZO DERECHO.

C. _____, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA,

CC. _____, _____, _____, Y _____,

_____, VOCALES INTEGRANTES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA Y C. _____,

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN _____, PREGUNTO A USTEDES:

¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y LAS LEYES QUE DE ELLOS EMANEN, CUMPLIR LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE LES HA SIDO CONFERIDA?

NUEVOS INTEGRANTES: ¡SÍ, PROTESTO!

COORDINADOR (A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: ESTOY CONVENCIDO(A) DE QUE PONDRÁN TODO SU EMPEÑO Y CAPACIDAD, PARA QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO SE REALICEN CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE DEMOCRACIA, CORRESPONSABILIDAD, PLURALIDAD, SOLIDARIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL, RESPETO, TOLERANCIA, AUTONOMÍA, CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA PLENA, CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, Y DERECHOS HUMANOS, QUE SEÑALA LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL.

Y DE NO SER ASÍ, QUE LA CIUDADANÍA Y ESTE CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL SE LOS DEMANDE.

LES RUEGO TOMAR ASIENTO.

COORDINADOR (A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN: SEÑOR (A) SECRETARIO (A), POR FAVOR SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

GUIÓN

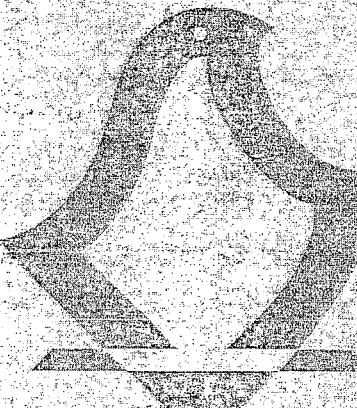
SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) JURÍDICO: SEÑOR (A) COORDINADOR (A).
INFORMO A USTED QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS ASUNTOS DEL
ORDEN DEL DÍA.

COORDINADOR (A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE
DELEGACIÓN: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO
CIUDADANO DELEGACIONAL EN _____, NO
HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA,
AGRADEZCO SU PRESENCIA; Y SIENDO LAS _____ HORAS CON
_____ MINUTOS DEL DÍA ____ DE _____ DE 2014, SE
DECLARA LA CONCLUSIÓN DE ESTA SESIÓN DE INSTALACIÓN.



CEDULA DE REGISTRO PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA

PLANILLA No.



CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN:

INSERTAR TEXTO

PROPIUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

NOMBRE DEL CIUDADANO(A)

INSERTAR TEXTO

PRESIDENTE

NOMBRE DEL CIUDADANO(A)

INSERTAR TEXTO

VOCAL



CÉDULA DE VOTACIÓN PARA ELEGIR LOS CARGOS DE
PRESIDENTE Y VOCALES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA

CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN:

COLOCAR TEXTO

PLANILLA

CON NÚMERO

0

CON LETRA

COLOCAR TEXTO

NOTA IMPORTANTE:

SÓLO ES VÁLIDO EL VOTO POR UNA SOLA PLANILLA; INCLUIR MÁS DE UNA LO ANULARÁ.



CÉDULA DE VOTACIÓN PARA ELEGIR LOS CARGOS DE
PRESIDENTE Y VOCALES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA

CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN:

COLOCAR TEXTO

PLANILLA

CON NÚMERO

0

CON LETRA

COLOCAR TEXTO

NOTA IMPORTANTE:

SÓLO ES VÁLIDO EL VOTO POR UNA SOLA PLANILLA; INCLUIR MÁS DE UNA LO ANULARÁ.



CÉDULA DE REGISTRO PARA EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO

CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN:

INSERTAR TEXTO

PROPIUESTA DE CANDIDATOS PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO

1	INSERTAR TEXTO
2	INSERTAR TEXTO
3	INSERTAR TEXTO
4	INSERTAR TEXTO
5	INSERTAR TEXTO



CÉDULA DE VOTACIÓN PARA EL CARGO DE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO

CANDIDATO No.

0

CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL
CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN:

COLOCAR TEXTO

NOMBRE DEL CIUDADANO (A) PROPUESTO (A)
PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO (A) EJECUTIVO (A) :

COLOCAR TEXTO

NOTA IMPORTANTE:
SÓLO ES VÁLIDO EL VOTO POR UNA SOLA PERSONA; INCLUIR MÁS DE UNA LO ANULARÁ.



CÉDULA DE VOTACIÓN PARA EL CARGO DE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO

CANDIDATO No.

0

CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL
CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN:

COLOCAR TEXTO

NOMBRE DEL CIUDADANO (A) PROPUESTO (A)
PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO (A) EJECUTIVO (A) :

COLOCAR TEXTO

NOTA IMPORTANTE:

SÓLO ES VÁLIDO EL VOTO POR UNA SOLA PERSONA; INCLUIR MÁS DE UNA LO ANULARÁ.

CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN: _____.

**ACTA CIRCUNSTANIADA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO
CIUDADANO Y DE LA ELECCIÓN DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA Y DEL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN
_____, DISTRITO FEDERAL**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS _____
HORAS CON _____ MINUTOS DEL DÍA _____ DE
_____ DE DOS MIL CATORCE, EN EL DOMICILIO UBICADO EN
(CALLE) _____, NÚMERO _____, COLONIA
_____, DELEGACIÓN _____,
CÓDIGO POSTAL _____, DE ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS
ARTÍCULOS 12, FRACCIONES XIII Y XIV; 21 Y 22 DEL ESTATUTO DE
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (ESTATUTO); 3; 9, FRACCIONES I Y IV;
15 Y 20, FRACCIONES V Y VIII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL (CÓDIGO); 1; 2;
3; 5, FRACCIÓN II; 129; 130; 132; 133 PRIMER PÁRRAFO; 236; 238; 241; 243,
244, 248, 249, 250, 251 252 Y 253 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL DISTRITO FEDERAL (LEY DE PARTICIPACIÓN), LOS CC. INTEGRANTES
DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN _____,
ASÍ COMO LOS INTEGRANTES DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (IEDF), CUYOS
NOMBRES Y FIRMAS SE DETALLAN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE
COMO ANEXO ÚNICO SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA, SE REUNIERON
PARA EFECTUAR LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO, Y LA ELECCIÓN DE LA
MESA DIRECTIVA Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO

CIUDADANO DELEGACIONAL EN _____

CONSIDERANDO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 130 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN, SE CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN _____, PARA LA FORMAL INSTALACIÓN DEL CITADO CONSEJO, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE SU PRIMERA MESA DIRECTIVA Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL MISMO, PRECISANDO QUE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN _____, INICIARAN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEAN ELECTOS Y HASTA CUMPLIR UN AÑO EN SU ENCARGO, MISMO QUE SERÁ DE CARÁCTER HONORÍFICO.

SEGUNDO.- A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 230, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN, EL IEDF, A TRAVÉS DE SUS DIRECCIONES DISTRITALES, CONVOCÓ A LOS COORDINADORES INTERNOS DE LOS COMITÉS CIUDADANOS, A LOS COORDINADORES DE CONCERTACIÓN COMUNITARIA Y A LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS, PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL CITADO CONSEJO, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE SU PRIMERA MESA DIRECTIVA Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL MISMO, A LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS DEL DÍA _____ DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE:

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. EXPOSICIÓN DE LAS REGLAS APLICABLES A LOS MECANISMOS DE VOTACIÓN.
2. REGISTRO Y PUBLICACIÓN DE LAS PLANILLAS PROPUESTAS PARA DESIGNAR LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA

PRIMERA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

3. ELECCIÓN DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.
4. REGISTRO Y PUBLICACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.
5. ELECCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.
6. TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

TERCERO.- SIENDO LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, Y EN PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES _____ DEL IEDF, ASÍ COMO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL DE LA MISMA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, TAL Y COMO SE HACE CONSTAR EN EL ANEXO ÚNICO DE LA PRESENTE ACTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, A EFECTO DE DAR CUENTA DE LA INTEGRACIÓN DEL QUÓRUM. -----

CUARTO.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE SE CONTÓ CON EL QUÓRUM REQUERIDO CONFORME A LA LISTA REFERIDA, EL(LA) COORDINADOR(A) DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN LO HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES Y DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN

EN SU CASO, CUARTO.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE NO SE REUNIÓ EL QUÓRUM REQUERIDO, SE PROCEDIÓ A CONVOCAR A LOS CONSEJEROS CIUDADANOS PRESENTES Y AUSENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN _____ EN SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA, A LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS DE ESTA MISMA FECHA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN (CALLE) _____ NÚMERO _____ COLONIA _____ DELEGACIÓN _____ CÓDIGO POSTAL _____, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, ESTANDO PRESENTES UN TOTAL DE _____ INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO, CONFORME A LA LISTA QUE SE INCORPORA A LA PRESENTE COMO **ANEXO ÚNICO**, ACTO SEGUIDO, EL(LA) COORDINADOR(A) DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN LO HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES Y DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL.

QUINTO.- UNA VEZ QUE SE DIÓ A CONOCER A LOS PRESENTES EL MECANISMO PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA Y DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN _____. SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL REGISTRO Y PUBLICACIÓN DE LAS PLANILLAS PROPUESTAS PARA DESIGNAR LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y VOCALES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, FIJANDO CARTELES EN LOS CUALES SE PUDO CONSULTAR LA INTEGRACIÓN DE LAS PLANILLAS REGISTRADAS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

PLANILLA	No.
NOMBRE DEL CIUDADANO(A)	PRESIDENTE
NOMBRE DEL CIUDADANO(A)	VOCAL

SEXTO.- EL IEDF PROPORCIONÓ APOYOS MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN. LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL REGISTRARON EL SENTIDO DE SU VOTO, PROCEDIENDO CADA UNO A DEPOSITAR EN UNA URNA TRANSPARENTE, PREVIAMENTE COLOCADA EN UN LUGAR VISIBLE, SU CÉDULA PARA ELEGIR AL PRESIDENTE Y VOCALES DE LA MESA DIRECTIVA. LOS FUNCIONARIOS DEL IEDF ENCARGADOS DE LLEVAR A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN EMITIDA, REALIZARON EL CONTEO DE LOS VOTOS EMITIDOS, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DEL COORDINADOR DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN DEL IEDF EL RESULTADO DEL CÓMPUTO RESPECTIVO, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN.

LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA Y LOS CINCO VOCALES SON LOS SIGUIENTES:

VOTACIÓN PARA EL CARGO DE PRESIDENTE Y VOCALES		
NUMERO DE FÓRMULA	NUMERO	VOTOS OBTENIDOS
		LETRA

EN CONSECUENCIA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 132 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN, RESULTARON ELECTOS, POR MAYORÍA DE VOTOS (En su caso), EL C. _____, QUIEN OCUPARÁ EL CARGO DE PRESIDENTE; ASÍ MISMO, LOS CC. _____.

_____, Y _____ PARA FUNGIR COMO VOCALES DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA DEL DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN LA DELEGACIÓN _____.

SÉPTIMO.- POSTERIORMENTE, SE PROCEDIÓ AL DESAHOGO DEL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL REGISTRO Y PUBLICACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

1	NOMBRE DEL CIUDADANO (A)
2	NOMBRE DEL CIUDADANO (A)
3	NOMBRE DEL CIUDADANO (A)
4	NOMBRE DEL CIUDADANO (A)
5	NOMBRE DEL CIUDADANO (A)

OCTAVO.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL, SIGUIENDO EL MISMO PROCEDIMIENTO DESCrito EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL CONSIDERANDO SEXTO, SE LLEVÓ A CABO LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO, OBTENIÉNDOSE LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

VOTACIÓN PARA EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO		
NOMBRE	VOTOS OBTENIDOS	
	NÚMERO	LETRA

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL (LA) C. _____, FUE ELECTO (A) PARA OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONAL EN LA DELEGACIÓN _____

NOVENO.- EN CONSECUENCIA EL (LA) COORDINADOR(A) DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA DE DELEGACIÓN EN _____, PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS ELECTOS, PRECISANDO QUE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DELEGACIONES EN _____, INICIARÁN SUS FUNCIONES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SEAN ELECTOS Y HASTA QUE HAYAN CUMPLIDO UN AÑO EN EL ENCARGO Y QUE EL MISMO SERÁ HONORÍFICO.

AL NO HABER MÁS COMENTARIOS NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS _____ HORAS CON _____ MINUTOS DEL DÍA _____ DE _____ DE DOS MIL CATORCE, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, LA CUAL CONSTA DE _____ FOJAS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS SIGUIENTES:

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

C. _____
COORDINADOR (A) DE LA
DIRECCIÓN DISTRITAL CABECERA
DE DELEGACIÓN EN

C. _____
SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO
DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL
CABECERA DE DELEGACIÓN EN

C. _____
COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN
DISTRITAL _____

C. _____
SECRETARIO TÉCNICO JURÍDICO
DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL



**LA DIRECCIÓN DISTRITAL _____ CABECERA DE
DELEGACIÓN EN _____ DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En cumplimiento de los artículos 130, 132 y 243 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; y conforme a la sesión de instalación celebrada por el Consejo Ciudadano Delegacional, el ____ de enero de dos mil catorce.

**OTORGА LA PRESENTE
CONSTANCIA DE DESIGNACIÓN COMO
PRESIDENTE DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA
AL CIUDADANO (A):**

C.

Toda vez que resultó electo (a) mediante el voto universal, libre, directo y secreto de los integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional en

Para ocupar el cargo de Presidente de la Primera Mesa Directiva del ____ de enero de 2014 al ____ de enero de 2015.

**Coordinador(a) de la Dirección Distrital
cabecera de Delegación en _____**

Nombre y firma

Ciudad de México, a ____ de enero de dos mil catorce.



**LA DIRECCIÓN DISTRITAL ____ CABECERA DE
DELEGACIÓN EN _____ DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En cumplimiento de los artículos 130, 132 y 243 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; y conforme a la sesión de instalación celebrada por el Consejo Ciudadano Delegacional, el ____ de enero de dos mil catorce.

**OTORGА LA PRESENTE
CONSTANCIA DE DESIGNACIÓN COMO
VOCAL DE LA PRIMERA MESA DIRECTIVA**

AL CIUDADANO (A):

C. _____

Toda vez que resultó electo (a) mediante el voto universal, libre, directo y secreto de los integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional en _____

Para ocupar el cargo de Vocal de la Primera Mesa Directiva del ____ de enero de 2014 al ____ de enero de 2015.

**Coordinador(a) de la Dirección Distrital
cabecera de Delegación en _____**

Nombre y firma

Ciudad de México, a ____ de enero de dos mil catorce.



**LA DIRECCIÓN DISTRITAL _____ CABECERA DE
DELEGACIÓN EN _____ DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En cumplimiento de los artículos 130, 132 y 243 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; y conforme a la sesión de instalación celebrada por el Consejo Ciudadano Delegacional, el ____ de enero de dos mil catorce.

**OTORGА LA PRESENTE
CONSTANCIA DE DESIGNACIÓN COMO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO
AL CIUDADANO (A):**

C. _____

Toda vez que resultó electo (a) mediante el voto universal, libre, directo y secreto de los integrantes del Consejo Ciudadano Delegacional en _____.

Para ocupar el cargo de Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano Delegacional del ____ de enero de 2014 al ____ de enero de 2015.

Coordinador(a) de la Dirección Distrital
cabecera de Delegación en _____

Nombre y firma _____

Ciudad de México, a ____ de enero de dos mil catorce.